

### **Aviso de Privacidad Integral**

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este Aviso describe la información que la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia Paso Limón, CP. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, recaba de usted de forma oficial; así como el tratamiento y condiciones de uso que les damos a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al utilizar nuestro servicio, el titular, consiente a la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad. La Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

#### **Datos Personales que se recolectan y la finalidad del tratamiento.**

Los datos personales que se recolectan de forma oficial a través de los Formatos denominados "Solicitud de Comisión" , "Único de Comisión" y "Recibo Único de Pasajes" sirven para realizar los trámites ante la Tesorería Única referente a los pagos de combustibles (gasolina), viáticos y pasajes nacionales, otros impuestos y derechos (peajes) de los diferentes servidores públicos comisionados oficialmente a los diferentes puntos del área geográfica estatal y nacional.

Los datos personales recabados serán tratados y resguardados por la Tesorería Única y el Área de Recursos Financieros y Contabilidad de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles del titular.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Correo electrónico institucional
- Firma
- Registro Federal de Contribuyentes
- Cuentas bancarias
- Correo electrónico personal
- Categoría laboral
- Nombre del solicitante
- Firma del solicitante
- Nombre del servidor público
- Puesto laboral
- Número telefónico de la oficina del trabajador
- Firma del beneficiario
- Área de adscripción
- Placa de identificación vehicular
- Área/Departamento
- Órgano Administrativo

### **Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento**

La Unidad de Apoyo Administrativo recaba los datos personales señalados en el apartado anterior con fundamento en el artículo 17 Fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, el Periódico Oficial No. 0214 Tomo III, de fecha 23 de marzo del 2022, (Fe de Erratas publicada en Periódico Oficial No.217 Tomo III, de fecha 23 de marzo de 2022); Normas y Tarifas para la Aplicación de Viáticos y Pasajes del Estado de Chiapas, con fundamento Publicado en el Periódico Oficial No. 087, Tomo III Publicación No. 0768-A-2020, de fecha 26 de febrero de 2020; "Última reforma Periódico Oficial del Estado No. 149, Pub. No. 1362-A-2021, de fecha 27 de enero de 2021".

### **Mecanismos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a. Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29049, Chiapas, México.
- b. Correo Electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx
- c. Número telefónico y extensión: (961) 69 140 20 Ext. 65358.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante esta Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: [hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx).

### **Transferencia de Datos personales**

la Unidad de Apoyo Administrativo no realiza transferencia de sus datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **Cambios al aviso de Privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, le haremos de tu conocimiento en el propio portal [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)

### **Otros datos de Contacto:**

Página de Internet: [www.haciendachiapas.gob.mx](http://www.haciendachiapas.gob.mx)

Correo electrónico para la atención al público en general: [hacienda@transparenciachiapas.gob.mx](mailto:hacienda@transparenciachiapas.gob.mx)

Número telefónico para la atención al público en general: (961)69 140 20 ext. 65358

Última actualización: 27 de julio de 2022